

inDiscutible

GUÍA DE TRABAJO

SOBRE LA SEXUALIDAD Y LA PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL
A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

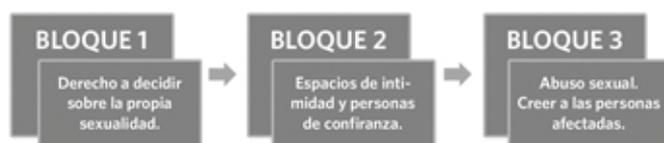


Qué es esta guía?

Esta guía pretende ser una herramienta complementaria al visionado y análisis del video inDISCutable que sirva a profesionales, familiares y personas con discapacidad para reflexionar y aprender sobre la sexualidad y la prevención del abuso sexual en este colectivo.

1. Cómo utilizar el video inDISCutable?Cuál es su estructura?

- El video se puede ver completo o por bloques.
- Empieza con una Presentación de las entidades participantes, del proyecto, del método utilizado y con algunas opiniones generales de familiares, personas con discapacidad y profesionales.
- El visionado de la Presentación se puede hacer de forma independiente o bien antes de visionar cada bloque.
- Hay tres bloques. Cada bloque es una unidad de contenidos que se puede utilizar de manera independiente.



- Cada bloque consta de tres partes. Se puede detener la reproducción del video e ir avanzando en los contenidos en función de las necesidades del grupo de trabajo.



2. Facilitadores para la reflexión y el aprendizaje

PRESENTACIÓN

- En la presentación se explica qué es la Fundació Pere Mitjans, la Fundació Vicki Bernadet, qué es la metodología Aprendizaje Servicio y cómo surgió la idea de realizar este proyecto. También dan su opinión general algunos profesionales, un familiar y una persona con discapacidad.
- En función de las necesidades de cada colectivo será útil explicar cada pregunta antes de ver cada respuesta para facilitar su comprensión.
- Guía de preguntas:

Clara Clos: ¿Qué es la Fundació Pere Mitjans?

M^a Angels Mercè: ¿Las personas con discapacidad, tienen oportunidades de relacionarse con otros?

Montse Sánchez: ¿Cómo se trata la prevención del abuso sexual?

Vicki Bernadet: ¿Cómo surgió el proyecto Aprendizaje y Acción y el vídeo inDISCutible?

Roser Batlle: ¿En qué consiste la metodología Aprendizaje Servicio?

Laia Alamany: ¿Qué es el programa PAD de la Fundació Vicki Bernadet?

Nelson Jara: ¿Qué te ha aportado este proyecto?

Santi Nieto: ¿Te gusta que te digan qué hacer con tu pareja?

Esteban Díaz: ¿Cómo crees que se trata el tema de la sexualidad de las personas con discapacidad?

PRIMER BLOQUE: Derecho a decidir sobre la propia sexualidad

Conceptos y aspectos básicos trabajados en el bloque:

Sexualidad

La sexualidad está presente durante toda la vida. Incluye sexo, erotismo, placer, identidad de género, vínculos afectivos, el amor y la reproducción (adaptación OMS, 2002).

Sexo

Conjunto de peculiaridades bioquímicas, fisiológicas y orgánicas que dividen los individuos de una especie en machos y hembras.

Relaciones sexuales y/o conductas sexuales

Conjunto de actividades y conductas que se realizan con la finalidad de dar o recibir placer sexual. Socialmente se utiliza la palabra sexo para referirse a las relaciones sexuales.

Derecho a decidir sobre la propia sexualidad

Las relaciones afectivas y sexuales son una manifestación del derecho a la libertad y del libre desarrollo de cada persona, tenga o no limitada la capacidad legal de obrar. Es un derecho personalísimo (derecho que es inherente a la persona y que, siendo intransmisible, se extingue con la muerte). Así se desprende de la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad. Garantizar los derechos de las personas con discapacidad es un deber tanto de sus representantes legales como de los profesionales que velan por el bienestar de estas personas. En cualquier caso la sexualidad tiene que ser vivida siempre de forma libre, plena y consentida.

Bibliografía recomendada: Diversidad funcional, afectividad y sexualidad. Grupo de Reflexión de Ética Aplicada del Consorci de Serveis Socials de Barcelona.

Hacer realidad los propios sueños

Se trata de reflexionar sobre la oportunidad de las personas con discapacidad de tener sueños y proyectos de futuro; de considerar esos anhelos y evaluar las capacidades de cada persona y las necesidades de apoyo en cada caso (por parte de profesionales u otras vías) para ver con claridad cuáles son las posibilidades reales de llevarlos a cabo.

Dificultades detectadas sobre la sexualidad de las personas con discapacidad que se muestran en el video.

- a) La sexualidad se considera un tabú y por tanto es un tema difícil de abordar.
- b) A menudo las familias perciben la sexualidad de sus hijos o familiares con discapacidad como un problema.
- c) A menudo las familias y/o profesionales toman decisiones sobre la sexualidad de las personas con discapacidad sin tenerles en cuenta.

- d) ¿Si hablo de sexualidad con la persona con discapacidad, la incito a tener actividad sexual?
- e) ¿Si la persona tiene alguna experiencia sexual, después puede intentar repetirla con cualquiera, y así cometer un abuso?
- f) Las personas con discapacidad creen erróneamente que deben perder permiso a su tutor legal o a sus familiares para tener pareja y para tener relaciones sexuales.
- g) A veces los profesionales, referentes o familiares proyectan sus propias creencias y necesidades en lugar de detectar los deseos y necesidades de las personas con discapacidad.

ESCENA: ¿Por qué mi hermano puede vivir con su pareja y yo no?



Ariadna y Xavi han preparado una merienda en casa de Xavi para comunicar a sus familiares su deseo de vivir juntos. Participan en el encuentro Ariadna y su pareja Xavi, el padre de Xavi y la tía de Ariadna. La pareja anuncia que han decidido vivir juntos. Los familiares se ponen muy contentos. Ariadna y Xavi dan una fiesta con familiares y amigos para celebrar que van a vivir juntos.



Xavi tiene un hermano con discapacidad, que se llama Biel. Biel y Mariona viven en un piso de una entidad con más compañeros. Han invitado al padre de Biel y a la tutora de Mariona para comunicarles su deseo de compartir habitación como pareja. El padre de Biel y Xavi no se pone muy contento con la noticia, y la tutora de Mariona tampoco. Muestran su preocupación y expresan dificultades.

Finalmente, Biel y Mariona hacen una fiesta con familiares y amigos para celebrar que van a vivir juntos, en la misma habitación. Van unos días de viaje con la ayuda de otra persona para celebrarlo.

Preguntas para la reflexión

A partir del visionado de la escena i las diferentes intervenciones se plantean unas preguntas con la intención de que alimenten el debate y la reflexión conjunta.

SEGUNDO BLOQUE: Espacios de intimidad y personas de confianza.

Conceptos y aspectos básicos trabajados en el bloque:

Espacios de intimidad

La idea es reflexionar sobre qué espacios tienen las personas con discapacidad para poder estar con sus parejas, ya sea en el exterior (ir de paseo, ir a tomar algo, ir al cine) o en espacios interiores (ya sea para estar solos i conversar o para mantener relaciones sexuales).

Personas de confianza

Expresión que se aplica a las personas en las cuales podemos confiar. Persona con una actitud amable, asertiva, discreta y próxima con la que se puede compartir un tema personal por la seguridad que nos ofrece, y que nos podrá ayudar en el caso de que sea necesario.

ESCENA: ¿Y nosotros, a dónde vamos?



ESCENA 1 ... ¿en un parque?

Fabià y Paquita son una pareja que desean tener relaciones sexuales y no disponen de un espacio cerrado de intimidad.

Un día, en un parque, empiezan a tocarse y la gente los mira. Les dicen que no es el lugar adecuado para eso.



ESCENA 2 ... ¿en un lavabo público?

Hay tres personas en un lavabo público. Una de ellas se está lavando las manos, otra está en el wc y la otra se está masturbando. Le dicen que no es el lugar adecuado para ello.



ESCENA 3 ... ¿en una habitación compartida?

Enric y Cristian son una pareja que comparten habitación con Coral. Se empiezan a hacer caricias y Coral les dice que no es el lugar adecuado para hacer ese tipo de cosas.

Preguntas para la reflexión

A partir del visionado de la escena i las diferentes intervenciones se plantean unas preguntas con la intención de que alimenten el debate y la reflexión conjunta.

TERCER BLOQUE: Abuso sexual. Creer a las personas afectadas.

Actividad de "Las Marionetas" (aparece en el inicio del bloque)

Consiste en hacer que dos personas interactúen, una mueve a la otra como si fuera una marioneta.

Objetivo: Por una parte, experimentar cómo nos sentimos cuando una persona respeta nuestros límites y nuestra voluntad, y por otra, vivir la diferencia que hay cuando una persona nos presiona para hacer algo que no deseamos.



Conceptos y aspectos básicos trabajados en el bloque:

Abuso sexual

Los abusos sexuales son un tipo de maltrato y suceden cuando una persona vulnerable es utilizada para satisfacer los deseos sexuales de otra ya sea presenciando o participando en actividades sexuales que no entiende, no ha consentido, no es consciente de ellas o capaz de valorar las diversas opciones (daños y beneficios).

Se considera abuso sexual cualquier tipo de tocamiento, caricia, penetración (oral, anal o vaginal) así como obligar a presenciar actividades sexuales, utilizarlas para la producción de pornografía y a través de internet hacer demandas, coacción sexual, presión sexual, acoso o exposición de contenido sexual.

Estas conductas se consideran abuso cuando van acompañadas de: uso de la fuerza, amenazas, presión, autoridad o engaño, y cuando existe una relación de dependencia entre las dos personas.

Crear a las personas afectadas

Dado que las situaciones de abuso sexual implican una relación de poder entre las personas y la mayoría de ellas se dan en el ámbito intrafamiliar, la víctima tiende a silenciar el maltrato que está sufriendo. Incluso debemos tener en cuenta que en muchos casos la víctima puede no tener consciencia de serlo. De esto se desprende que es muy importante que las personas que forman el entorno de la víctima mantengan una actitud de escucha activa, y crean a la persona con discapacidad sin quitar importancia a lo que ésta diga, si expresa, de la manera que sea, alguna vivencia relacionada con la sexualidad. En caso contrario, es decir, si no se escucha o no se cree a la persona que expresa su vivencia, ésta puede no querer compartirla en situaciones futuras.

Crear a las personas es, evidentemente, básico para detectar, prevenir y detener situaciones de abuso sexual, así como para minimizar las consecuencias que interfieren en el correcto desarrollo psico-bio-social de la persona afectada.

Personas afectadas

Toda aquella persona relacionada de la manera que sea con una situación de abuso sexual (víctima, persona agresora, familiar, profesional...)

ESCENA: Gracias por creerme



Oriol y Júlia se quieren. Tienen ganas de tener relaciones sexuales. Un día se encuentran en casa de Oriol, pero cuando empiezan a hacerse caricias Júlia se detiene, se levanta y le dice a Oriol que no puede continuar.

- María (con camiseta verde) que no cuestiona el hecho de que Júlia sufrió abuso sexual. Relaciona conductas y posibles indicadores, y sabe cómo tratar el tema.
- Víctor (con camiseta amarilla) que cuestiona y tiene dudas en relación a la credibilidad del supuesto abuso sexual sufrido por Júlia.
- Pau (con camiseta roja) que en un principio se muestra escéptico ante un supuesto abuso sexual sufrido por Júlia. Ve en ella conductas como ofrecerse a los demás y no las entiende.

Más adelante, Oriol y Júlia se vuelven a encontrar y Júlia da las gracias a Oriol por tener paciencia y creerla, por haber sido comprensivo y con ello haberla ayudado.

Preguntas para la reflexión

A partir del visionado de la escena i las diferentes intervenciones se plantean unas preguntas con la intención de que alimenten el debate y la reflexión conjunta.

Toda la información sobre este vídeo en: www.indiscutable.cat

Un vídeo promovido por:



realizado por:



con la colaboración de:

